ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretaría Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante

Manual
Equidad de Género

En ruta hacia la construcción de un nuevo paradigma educativo

Diciembre 2015

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ACTIVIDADES COCURRÍCULARES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS DE AYUDA AL ESTUDIANTE

Diciembre 2015

Derechos Reservados
Conforme a la Ley
Departamento de Educación

Este material se ha diseñado para propósitos exclusivamente educativo.
Se prohíbe su uso para propósitos comerciales.

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos civiles del 2 de julio de 1964, 78 Stat. 241, el uso de los términos maestro, director, supervisor, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos géneros, incluye tanto el masculino como el femenino.

Mensaje del Secretario

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
OFICINA DEL SECRETARIO

LA EQUIDAD DE GÉNERO, AFIRMACIÓN ESENCIAL HACIA UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA PUERTO RICO

La sociedad puertorriqueña se ha transformado vertiginosamente. Son muchos los retos que enfrentamos hoy día: políticos, económicos, culturales pero, sobre todo, sociales. Retos como los cambios paradigmáticos de los valores y el incremento en la violencia, para los cuales no existe una solución sencilla o única. Ante esa realidad, la sociedad nos exige que el sistema educativo sea instrumento eficaz para la atención de estos desafíos por medio de la formación integral de nuestra ciudadanía mediante principios de igualdad social.

La integración de la enseñanza de equidad de género en el Departamento de Educación tiene como fin atender un reto fundamental con el que, en principio, toda nuestra sociedad debe estar de acuerdo: las desigualdades sociales van en detrimento de la vida en comunidad. Nuestro compromiso es ayudar a concienciar a los estudiantes y al País de que todos los seres humanos merecemos el mismo trato y tenemos los mismos derechos.

La enseñanza de equidad de género es, sobre todo, un enfoque de análisis, una manera de aprender a mirar la realidad que nos ayuda a repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución de roles que constituyen nuestra sociedad. Lo que pretendemos es integrar el principio de equidad en las oportunidades y en todas las políticas y prácticas cotidianas públicas de nuestro sistema; evitar desigualdades existentes en la sociedad; acabar con las discriminaciones; y promover el desarrollo integral de las personas.

Es tiempo de forjar desde la educación una cultura de equidad, que no es otra cosa que una cultura de solidaridad, una cultura en que hombres y mujeres compartan las mismas responsabilidades y reciban el mismo trato, sin importar su filiación o procedencia. Por medio de la enseñanza de equidad de género contribuiremos a seguir la transformación de nuestra sociedad al fomentar la equidad, la justicia, la convivencia solidaria, la participación democrática, la libertad y el respeto a la diversidad humana. En ese empeño de promover una enseñanza que fomente la equidad y el respeto entre hombres y mujeres, estamos seguros que contaremos con cada uno de los miembros de nuestra gran comunidad escolar.

PROF. RAFAEL ROMÁN MELÉNDEZ
SECRETARIO

P.O. Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel. 787 759 2000
www.de.gobierno.pr

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

Mensaje de la Procuradora de la Mujer

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

17 de diciembre de 2015

El conocimiento y el aprendizaje son el instrumento que tienen los pueblos para promover la Educación como principal herramienta de su desarrollo. Es a través de la educación que se crea y se evoluciona hacia una sociedad más justa y vanguardista, en la que se resaltan y promueven los valores de la justicia, el respeto a los demás y la equidad entre otros.

En Puerto Rico y a nivel mundial todavía quedan grandes brechas donde las niñas y los niños están ajenos y rezagados de los procesos de una enseñanza en equidad. Lo que produce y acentúa, particularmente en las niñas las desigualdades, el discrimen y la disparidad en la garantía de sus derechos humanos. Esa desproporción no favorece el establecimiento de una sociedad justa y libre de violencia para las mujeres. Las aulas del Departamento de Educación en Puerto Rico deben ser recintos donde logremos cultivar una cultura de respeto y respuesta adecuada a la lucha por la equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Para el logro de esta finalidad y en unidad de propósito la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en coordinación con el Departamento de Educación han desarrollado estos currículos de enseñanza que hoy presentamos ante ustedes y que están fundamentalmente resguardados por el respeto a los derechos humanos de todos y todas en Puerto Rico. El contenido de los mismos favorece la integración en los procesos de enseñanza de los conceptos y aspectos inherentes e indispensables sobre la equidad por género que fomenten relaciones saludables de una manera transversal.

La educación sobre equidad por género es la ruta segura hacia la erradicación de la desigualdad, la segregación, la invisibilización de la mujer, de la exclusión, la marginación y la opresión. Creemos en una sociedad en donde entendamos que hombres y mujeres somos diferentes pero iguales en nuestro derecho a la paz, la justicia y sobre todo en la equidad.

Como Procuradora de las Mujeres siento una inmensa satisfacción en que el fruto de la perseverancia, el tesón y la unidad de propósito produzca hoy los tan necesarios currículos de enseñanza en equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Wanda Vázquez Garced
Procuradora

Junta Editora

Rafael Román Meléndez
Secretario

Harry Valentín González
Subsecretario

Carmen Johanna Rivera López
Secretaria Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante

Roberto Montañez
Director
Programa de Trabajo Social

Gloria E. Rosario Rosario
Directora
Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar

Evelyn Rivera García
Directora
Programa de Enfermería Escolar

Lcda. Wanda Vázquez Garced
Procuradora
Oficina de la Procuradora de la Mujer

Colaboradores

La Secretaría Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante agradece el compromiso y las valiosas aportaciones de todos los profesores que fueron parte del proceso de creación de estas actividades. Sus esfuerzos y conocimientos contribuyeron a la creación, revisión y validación de este documento de trabajo que modela la integración de la equidad de género de los programas adscritos a la Secretaría Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante. Estas lecciones de aprendizaje están fundamentadas en el currículo de los programas y tienen como propósito promover una reflexión profunda entorno a las inequidades sociales entre hombres y mujeres como un medio para combatir los estereotipos, los prejuicios y el discrimen. En ellas se promueve la equidad a través del valor universal del respeto a la dignidad humana como un medio para lograr la igualdad que exige la ley, pero más importante aún nuestra sociedad.

Trabajadores Sociales Escolares

Nelson L. Aybar Méndez
Facilitador Docente de Trabajo Social
Distrito de Camuy

Josefina Escobar Vidot
Facilitadora Docente de Trabajo Social
Distrito de Manatí

Ermelinda Feliciano Montilla
Facilitadora Docente de Trabajo Social
Distrito de San Sebastián

Luz D. Miranda Vázquez
Trabajadora Social Escolar del Programa UNARE
Región Humacao

Lydimar Garriga Vidal
Trabajadora Social Escolar
Escuela Rafael Rivera Otero
Distrito Escolar San Juan II

Consejeros Profesionales en el Escenario Escolar

Miguel Torres Vera
Facilitador Docente de Consejería
Distrito de San Sebastián

Bertha Gonzalez
Consejera Profesional
Escuela CROEV, Villalba
Distrito de Santa Isabel

Ada M. Rodriguez
Facilitadora Docente de Santa Isabel
Región Ponce
Distrito de Yabucoa

Lourdes Almeyda
Facilitadora Docente de Consejería
Distrito de Camuy

Richie Delgado
Consejera Profesional
Escuela Superior Eloísa Pascual
Distrito de Caguas

Priscila Solis
Consejera Profesional
Escuela Felipe Rivera Centeno
Distrito de Caguas

Sonia Delgado
Consejera Profesional
Escuela Luis Muñoz Marín

Enfermeras Escolares

María. Rodríguez Rodríguez
Enfermera Escolar
Distrito de Manatí

Wilma I. López Santiago
Enfermera Escolar
Distrito de Corozal

Carmen B. Rivera Maldonado
Enfermera Escolar
Distrito de Bayamón

Comité de Validación

Oficina de la Procuradora de la Mujer

Tabla de Contenido

Mensaje del Secretario v
Mensaje de la Procuradora de la Mujer vi
Junta Editora vii
Colaboradores viii
Definición de Términos 1
Cuarto a Sexto 5
Séptimo a Noveno 14
Décimo a Duodécimo 23
Talleres a padres, madres o encargados 36

Definición de Términos

El Departamento de Educación reconoce la responsabilidad que tienen los docentes de formar nuestra sociedad desde el principio básico de la sana convivencia entre los individuos que la componen. Educar para la equidad es fundamental para vivir en una sociedad que se enriquece en la diversidad de cada uno de sus miembros y para potenciar los aprendizajes en nuestro estudiantado, a tenor con las mejores prácticas educativas y las políticas públicas vigentes de la agencia.

Educar requiere la promoción del desarrollo integral de cada individuo, lo que hace necesario fomentar ese valor entre el estudiantado para superar las limitaciones por género que han sido impuestas por la sociedad. El trabajo sistemático de toda la comunidad escolar deberá propiciar espacios de justicia social que propendan a la reducción, si no eliminación, de prejuicios, al menosprecio y minusvaloración hacia alguno o algunos de los miembros que forman parte de ella.

Para propiciar un diálogo uniforme es importante que los docentes conozcan los términos que regirán el estudio de esta guía y las actividades que se incluyen. A continuación la definición de términos que adopta el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

1. **Autoestima:** la valoración que nosotros hacemos de nosotros mismos; cómo nos vemos, cómo nos sentimos, cómo sentimos que estamos y encajamos en el mundo. Nuestro nivel de autoestima puede determinar nuestras actitudes, el cómo nos sentimos y encontramos frente a los demás, el trato hacia mujeres y hombres y también cómo encaramos nuestros proyectos, sueños, ideales, problemas y frustraciones. De nuestro nivel de autoestima dependerá a qué aspiramos en la vida, lo que pretendemos lograr y ser y lo que podremos conseguir.

2. **Civismo**: Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye al bienestar de los demás miembros de su comunidad.

3. **Cultura:** el conjunto de manifestaciones humanas que contrastan con la naturaleza o el comportamiento natural. Es una actitud de interpretación personal y coherente de la realidad, dirigida a las posiciones susceptibles de valor íntimo, razonamiento y perfeccionamiento.

4. **Cultura de paz:** consiste en el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y manejan los conflictos tratando de atacar sus causas. Propone solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en cuenta los derechos

humanos. La cultura de paz fue definida por resolución de la ONU, aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999.

5. **Derecho democrático**: facultad cobijada por las leyes y disposiciones del Estado para ejercer la responsabilidad cívica de participar efectivamente en los procesos sociales, económicos y políticos de un país.

6. **Derechos humanos**: conjunto de privilegios propios a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos deben ser reconocidos por el Estado (García, 2005).

7. **Discrimen:** Trato diferente o de inferioridad dado a una persona o grupo utilizando criterios racistas, sexistas o prejuiciados.

8. **Diversidad:** Entorno dinámico de la fuerza colectiva de las experiencias, capacidades, talentos, perspectivas y cultura de cada individuo, valorando a cada quien por lo que es; sea cual sea su edad, sexo, raza, etnia, etcétera.

9. **Estereotipo:** Idea que se fija y se perpetúa sobre las características que se presuponen propias de un grupo de personas y se generalizan para todas las personas que pertenecen a ese grupo.

10. **Equidad de géneros:** es la resolución de inequidades que son innecesarias, evitables e injustas. La equidad es distinto al concepto de la igualdad (OMS, 2013).

11. **Ética:** Es el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

12. **Familia:** Grupos humanos que se constituyen de diversas formas para asumir la responsabilidad de satisfacer las necesidades físicas y emocionales de todos sus miembros. Pueden estar o no unidos por lazos consanguíneos.

13. **Género:** se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres (Organización Mundial de la Salud, 2013).

14. **Igualdad:** Principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos (RAE, 2014).

15. **Machismo:** Conjunto de actitudes o acciones en defensa de la superioridad del hombre sobre la mujer.

16. **Matriarcado:** sociedades en las que existe una preponderancia de la autoridad femenina en aspectos importantes de la vida privada o pública.

17. **Patriarcado:** Estructura histórica que se origina en el dominio masculino de la familia, se reproduce en todo el orden social y se mantiene por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil.

18. **Paz:** Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos.

19. **Perspectiva de género:** constituye un enfoque teórico de análisis que facilita repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución del poder entre mujeres y hombres y que afectan de manera directa, las formas de relacionarse de las personas en todos los ámbitos (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008).

20. **Prejuicio:** Proceso de formación de un concepto o juicio sobre alguna cosa de forma anticipada, es decir, antes de tiempo; implica la elaboración de un juicio u opinión acerca de una persona o situación antes de determinar la preponderancia de la evidencia, o la elaboración de un juicio sin antes tener ninguna experiencia directa o real.

21. **Rol por género:** Tareas o papeles que una persona realiza según se determina por las normas y prescripciones que se establecen sobre lo que es femenino o masculino en la sociedad.

22. **Sexismo**: Conducta, uso del lenguaje, política u otras acciones de las personas en las que se expresa o considera una visión de superioridad de un sexo sobre otro.

23. **Sexo:** se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como varón o hembra (WAS, 2007).

24. **Socialización**: Proceso mediante el cual las personas aprenden los patrones de conducta que son permitidos socialmente y las consecuencias que tendrá la no adopción de estos.

25. **Respeto:** consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, supremacía, méritos o valor personal (Negrete, s.f.).

26. **Violencia**: el uso intencional de la fuerza o del poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).

27. **Violencia de género**: Acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona por razón de su género.

Secretaría Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante

Actividad # 1

Tema de la actividad: Equidad de género

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Cuarto a Sexto

Duración: 50 minutos (1 periodo de clases)

Descripción: Presentación, discusión y análisis de los videos "Por una Perspectiva de Género I y II", de Taller Salud, Inc. Adicional, al video, "Equidad" versión completa de la Coordinadora de Paz para la Mujer.

Propósito: Exponer a los estudiantes a material didáctico donde se dialogue y se discuta el tema de: Equidad de género y cultura de Paz

Objetivos:

- Concienciar a las niñas y niños sobre el respeto, aceptación, responsabilidades de los diferentes roles, la igualdad para todos y todas fomentando una cultura de paz.

Pasos:

Inicio:
Presentación del Video:

Desarrollo:
Ver preguntas guías para exploración
¿Qué se observó en el video?
¿Qué fue lo que más le llamó la atención del video?
Lo proyectado en el video, ¿es posible en nuestro diario vivir?
Dejar que los niños y niñas aporten o se expresen sobre lo observado.

Cierre:
¿Qué aprendiste de esta actividad?

Materiales:

- Video clip educativo sobre "Perspectiva de Género I y II", de Taller Salud
- Video clip de "Equidad", versión completa de la Oficina de la Procuraduría de las Mujeres
- Computadora o televisor
- Proyector "Infocus"

Alternativas adicionales en Youtube:

https://www.youtube.com/whach?v=iax2W9gAfK0

https://www.youtube.com/whach?v=BUCd9v-eP2M

Actividad # 2

Tema de la actividad: ¿Qué quiero ser cuando sea grande?

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: Cuarto al Sexto

Duración: 50 minutos (1 periodo de clases)

Descripción: Exponer a las niñas y los niños a conocer trabajos, oficios y profesiones que responden a la visión estereotipada de clasificación ocupacional basada en la identificación por sexo y roles de género.

Propósito: Exponer a las niñas y los niños a trabajos, oficios y profesiones que deseen realizar en el futuro.

Objetivos:

- Desarrollar que las niñas y los niños puedan aspirar a los mismos trabajos, oficios o profesiones.

Pasos:

Inicio:

El personal escolar (trabajador social escolar, consejero profesional, bibliotecario escolar, enfermera escolar o maestro) impartirá instrucciones generales sobre diferentes trabajos, oficios o profesiones.

El profesional a cargo de la actividad, entregará una hoja de papel en blanco para que los niños y las niñas dibujen o escriban el trabajo, oficio o profesión que anhelan aspirar.

Se les brindará apoyo a los estudiantes que así se amerite, según su modo de aprender.

Desarrollo:

Reunir al grupo en un círculo donde explicarán lo que dibujaron o escribieron. Propiciar la discusión utilizando las siguientes preguntas guías:

¿Qué te motivó a elegir esa profesión?

¿Conoces alguna persona que se desempeña en esa profesión?

Se provocará el traer ejemplos de oficios o profesiones donde predomina un género en específico.

Dialogar sobre los retos que enfrenta una persona en una profesión u oficio dominada por el género opuesto.

Luego, en la pizarra, se plasmarán dos columnas, una con nombre y otra con profesión u oficio. Se invitará al estudiante a que se levante y escribirá la profesión u oficio seleccionado.

Analizar y discutir el ejercicio. (Ver ilustración)

Nombre	Profesión u oficio

Cierre:
El profesional a cargo de la actividad realizará una lista de las profesiones u oficios mencionados. Se promoverá la discusión y análisis del ejercicio.

Materiales:

- Papel
- Lápiz
- Pizarra
- Marcadores

Actividad # 3

Tema de la actividad: Análisis del Cuento: “El Príncipe Ceniciento” de Babette Colle

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: Cuarto al Sexto

Duración: 1er periodo de clases – de ser necesario, se sugiere utilizar un 2do periodo.

Descripción: Exponer a las niñas y los niños a conocer los múltiples trabajos, oficios y profesiones.

Propósito: Que las niñas y los niños entiendan la igualdad de oportunidades a desempeñarse en el mismo oficio o profesión.

Objetivos:

- Exponer a los niños y las niñas, a través de la lectura o percepción visual del cuento en referencia, para que puedan discernir sobre la representación de los roles y tareas por el género opuesto.

Pasos:

Inicio:
Presentación del cuento “El Príncipe Ceniciento” (Puede ser a través de la lectura individual, narrada o proyección de video).

Desarrollo:
El personal escolar a cargo discutirá con los estudiantes cuál es la enseñanza del cuento. Cómo son los cuentos tradicionales.

Cierre:
Reflexión de lo aprendido.

Materiales:

- Impresión del cuento en papel
- Computadora para la proyección del cuento
- Proyector

EL PRINCIPE CENICIENTO

El príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandulones y peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en el Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban.

- ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! –pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba sus calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.
- Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada.
- Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche. ¡Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!
- ¡Esto no marcha! – dijo el hada. Había creado un coche de juguete diminuto, y el Príncipe no se había movido de la cocina…

- ¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje! –grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.
- Bueno…ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!
Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo: ¡se había convertido en un mono!

- ¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo…

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error.
¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca.

El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa.
- ¿A qué hora pasa el autobús? – gruñó, asustando a la princesa.
Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr.
¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía. Como era 10 de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos.

Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento
- Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos… ¡pero lo consiguió!

La Princesa Lindapasta se le declaró al punto. El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludo… y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Autora: Babette Cole. Fuente:
http://es.scribd.com/doc/28051167/elprincipe-ceniciento

Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja.
Organizamos un concurso de cuentos no sexistas, en el que cada participante puede presentar un relato de tema libre que fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género.
Mientras redactan el cuento, podemos ayudarles a diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas.
Una vez redactado el texto, se pueden añadir ilustraciones o dibujos para decorarlo, siempre evitando los roles tradicionales de género.

Reflexión:

1. ¿Normalmente leemos cuentos como este?
2. ¿Cómo son los cuentos tradicionales?

Actividad # 4

Tema de la actividad: ¿Qué hago en mi tiempo libre?

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: Cuarto al Sexto

Duración: 1 periodo de clases

Descripción: Exponer a las niñas y los niños a conocer diferentes trabajos, oficios y profesiones.

Propósito: Mostrar a los niños y niñas que pueden realizar diferentes actividades recreativas o deportivas sin importar su sexo.

Objetivos:

- Motivar a los niños y las niñas a participar en actividades recreativas o deportivas variadas.

Pasos:

Inicio:
Se proveerá un pedazo grande de papel estraza y se pegará en el piso del salón.
Los niños y las niñas dibujarán sus actividades recreativas o deportivas preferidas durante su tiempo libre.

Desarrollo:
Los estudiantes y las estudiantes compartirán con el grupo sus preferencias en actividades recreativas o deportivas y las compararán con los demás.
Compartir nombre de personas de ambos sexos destacados en el deporte, y los retos que enfrentan en los deportes dominados por su sexo opuesto.

Cierre:
El personal escolar responsable de la actividad, fomentará la participación de los niños y niñas en todas las actividades recreativas o deportivas.

Materiales:

- Papel de estraza
- Crayones
- Marcadores
- Cinta adhesiva

Actividad # 5

Tema de la actividad: Juego de Roles

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: Cuarto al Sexto

Duración: 2 periodos de clase

Descripción: El personal escolar responsable de la actividad asignará al estudiantado temas relacionados con la equidad de género donde demostrarán, mediante una dramatización, los conocimientos adquiridos.

Propósito: Ejemplos y aplicación sobre equidad de género.

Objetivos:
Los niños y las niñas demostrarán mediante un juego de roles, la posibilidad de intercambiar y realizar tareas que tradicionalmente eran delegadas a un género en específico.

Pasos:

Inicio:
Se asignarán los temas a ser representados en la dramatización.
La ganadera, el costurero, la mecánica, el secretario, la camionera, el enfermero, la astronauta, el niñero, la presidenta, el asistente de vuelo, entre otros.

Desarrollo:
Se asignarán los roles a los estudiantes y las estudiantes para desarrollar la dramatización del rol asignado.

Cierre:
Los y las estudiantes espectadores reaccionarán a la dramatización presentada.

Materiales:

- Vestuarios
- Escenario simulado

Actividad #6

Tema de la actividad: ¿Qué significa…?

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Séptimo a Noveno

Duración: un periodo de clase

Descripción: Actividad de exploración de conceptos relacionados al género

Propósito: Definir y clarificar percepciones relacionados a género.

Objetivos:

- Explorar los conocimientos preconcebidos de los/las estudiantes sobre los conceptos relacionados al género.
- Conceptualizar y definir los conceptos relacionados al género.
- Mediante una actividad reflexiva el/la estudiante demostrará o reafirmará conocimientos adquiridos.

Pasos:

Inicio:

El/la recurso dividirá el grupo, en subgrupos, de acuerdo a la cantidad de conceptos a ser trabajados.

<u>Conceptos:</u>

1. Roles
2. Sexualidad
3. Discrimen
4. Igualdad
5. Sexo
6. Equidad
7. Equidad de género
8. Inequidad de género
9. Género
10. Perspectiva de género

Se distribuirán entre los subgrupos tarjetas con los conceptos y los/las estudiantes definirán los conceptos de acuerdo al conocimiento preconcebido. Expondrá el mismo en un papel.

Desarrollo:
El/la recurso presentará y discutirá los conceptos o términos conforme a la carta circular 19-2014-2015 y otras fuentes (utilizarán los recursos tecnológicos a disposición, para la discusión del mismo).
Utilizar las definiciones del glosario.

Cierre:
En un proceso reflexivo los/las estudiantes realizarán una comparación entre su definición preconcebida y la adquirida a través del recurso.
Luego presentarán en plenaria los cambios identificados y lo aprendido a través del proceso reflexivo. Presentarán ejemplos con la nueva definición o término presentado.

Materiales:
- Papel traza (papelote)
- Tarjetas con conceptos (sin definición)
- Marcadores
- Tape
- Laptop
- Proyector opaco
- Glosario

Fuentes:
1) Carta Circular 19-2014-2015, Política Pública sobre la equidad del género y su integración al currículo del Departamento de Educación de Puerto Rico como instrumento para promover la dignidad del ser humano y la igualdad de todos y todas ante la Ley.

2) Diccionario 2014 o 2015 de la Real Academia Española

Actividad # 7

Tema de la actividad: Los Derechos Humanos

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 7mo-9mo

Duración: un periodo de clase

Descripción: Mediante la integración de las artes los/as estudiantes demostrarán la comprensión del artículo I de la Declaración de Derechos Humanos de 1948.

Propósito: Reconocer que a todas las personas le cobijan los mismos derechos sin ninguna distinción.

Objetivos:

- Identificar la importancia del artículo 1 de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948.
- Fomentar la equidad entre la humanidad.
- Demostrar la creatividad de los/as estudiantes mediante la integración de diversidad de manifestaciones artísticas.

Pasos:

Inicio:

El/La profesional de apoyo presentará el cartel con el siguiente mensaje:

ARTICULO 1 DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados/as como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los/as unos/as con los/as otros/as".

El mismo será leído y discutido con los/as estudiantes para garantizar la comprensión del artículo.

Desarrollo:

Finalizada la discusión, el grupo se dividirá en sub-grupos de 5 a 6 estudiantes. Tendrán un período aproximado de 15 minutos para preparar una improvisación artística, basada en el artículo.

La presentación artística puede ser construida mediante un poema, canción, pantomima, dibujo, danza, estampa teatral, etc.

Transcurridos los 15 minutos, se les pedirá a cada sub-grupo que muestren sus respectivas representaciones.

Cierre:
Se discutirá cada una de las presentaciones y de manera objetiva y crítica, se reforzará la importancia de la equidad de derechos humanos.

Materiales: cartel que contenga escrito el Artículo 1 de la declaración de derechos humanos, papel en blanco, lápices y/o bolígrafos. También puede acceder por www.derechobolsillo.com

Actividad # 8

Tema de la actividad: Mujeres destacadas en diferentes campos de nuestra sociedad

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 7mo-9mo

Duración: 3 periodos de clase

Descripción: Se identificarán mujeres puertorriqueñas destacadas, de ayer y hoy, en los diferentes campos, como por ejemplo: política, economía, medicina, artes, derecho, educación, ciencias, entre otros.

Propósito: Concienciar sobre el valor de la mujer en nuestra sociedad a través de la historia.

Objetivos:

- Crear conciencia del rol y el valor de la mujer en nuestra sociedad de ayer y hoy.
- Identificar mujeres destacadas en nuestra sociedad.
- Fomentar el uso de las artes teatrales como un medio de expresión artística con un fin educativo.

Pasos:

Inicio:
Se le asignará a cada estudiante la búsqueda de la biografía de una de las mujeres destacadas en nuestra sociedad, conforme a su predilección (Se sugiere la búsqueda de mujeres de diversos grupos culturales que han hecho aportaciones a la sociedad puertorriqueña, así como de la mujer negra).

Desarrollo:
El/La profesional de ayuda presentará diversidad de alternativas para la búsqueda de información de las mujeres destacadas. Ejemplo: documentales, internet, videos, etcétera. Cada estudiante se le asignará la preparación de un monólogo sobre la figura seleccionada.

Cierre:
Cada estudiante presentará su monólogo frente al grupo. Eventualmente se podrá realizar una presentación de impacto a toda la comunidad escolar y en coordinación con algún otro recurso escolar.

Materiales: Computadora con acceso al internet, libros, lápices, bolígrafos, fotos, láminas y todo lo que se considere necesario para la realización de las presentaciones.

Fuentes:

1. Guía de actividades de desarrollo ocupacional para el salón de clases (7mo a 9no.)
2. Center on Education and Work, University of Wisconsin, Madison, Wisconsin, 2003.
3. Manual de Información Periodo de Orientación, Undécimo grado, Programa de Orientación 1997, Departamento de Educación, Gobierno de Puerto Rico.

Actividad # 9

Tema de la actividad: Conversatorio

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 7mo-9mo

Duración: 2 periodos de clases

Descripción: Exponer a los y las estudiantes a una escena o varias de una película o cortometraje, donde haya eventos de violencia de género o intrafamiliar.
Ejemplo de película: Sleeping with the enemy.

Propósito: Cómo los y las estudiantes se apoderan en la solución del conflicto para la equidad.

Objetivos:

- Las y los estudiantes se expongan en la toma de decisiones en las situaciones con las que se puedan enfrentar a diario basado en el principio de equidad.

Pasos:

Inicio:
Introducción al ejercicio "Rompe Hielo". Se sugiere utilizar un video sobre relaciones interpersonales.

Desarrollo:
Se aclaran términos y definiciones y se explica brevemente la actividad en la que estaremos viendo un video donde observarán unos eventos y estarán identificando los mismos.
Por medio del intercambio de roles explicarán; cómo hubiesen resuelto la situación presentada teniendo presente la equidad de género.
Los varones asumirán roles del género asociado a las femeninas y las niñas asumirán el rol asociado a los niños.
Se les preguntará cómo hubiesen reaccionado en tal situación estando en el rol opuesto a su naturaleza biológica.

Cierre:
Después del conversatorio, manifestarán su experiencia, aprendizaje y cómo se sintieron. Además añadirán cualquier otro comentario que crean pertinente con relación a la perspectiva de género.

Materiales:

Proyector
Computadora
Video o cortometraje
Papel para tomar nota
Lápiz o marcadores

Actividad # 10

Tema de la actividad: Árbol Familiar

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 7mo-9mo

Duración: 2 periodos de clases

Descripción: Exponer a las y los estudiantes a una reflexión retrospectiva de los roles y conductas de los abuelos/as respecto a la equidad de género, para que puedan analizar e identificar cómo han evolucionado y que actitudes generacionales son notables.

Propósito: Que los y las estudiantes se expongan a estudiar la cultura, conductas y comportamientos con relación al género según la evolución. Cómo han cambiado los tiempos al respecto

Objetivos:

- Identificar la perspectiva de género a través de los tiempos.

Pasos:

Inicio:
Explicar conceptos básicos como; machismo, equidad, discriminación. Pedimos a los y las estudiantes que pregunten a sus familiares, amigos/as de la familia, acerca de las mujeres de la familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no, tratar de indagar en varias generaciones. Pueden reflejar la información conseguida en dibujos, collages, pequeñas redacciones o en frases.

Desarrollo:
Reflexionan acerca de cómo han cambiado los roles, las condiciones de vida para la mujer a lo largo de las generaciones. Se les da la oportunidad que llegue a sus propias conclusiones y se advierte que todas las respuestas son válidas.

Cierre:
Contar la experiencia mientras llevaba a cabo el ejercicio.

Materiales:

- Cartulinas
- Pinturas
- Rotuladores y cartapacio
- Papel y lápiz

Actividad # 11
Tema de la actividad: El sexo de las profesiones u oficios

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Décimo a Duodécimo

Duración: 50 minutos (1 periodo de clases)

Descripción: Se promoverá la discusión y reflexión grupal.

Propósito: Hacer un análisis crítico sobre los oficios, profesiones y trabajos que son predominados por un sexo, basado en roles de género.

Objetivos:

- Crear conciencia sobre el derecho de toda persona a aspirar y a decidir estudiar el oficio, la profesión o el trabajo de su interés.

Pasos:

Inicio:
Actividad de Exploración:
Cada estudiante realizará un dibujo o descripción de la profesión u oficio que anhelan aspirar para que los demás lo adivinen, promoviendo la educación diferenciada.

Desarrollo:
El recurso brindará información básica sobre los conceptos de: equidad, género, equidad de género, oficios o profesiones, trabajo.
El recurso utilizará las siguientes preguntas como guía para promover la discusión de tema:

¿Las profesiones u oficios tienen sexo? ¿Cuáles son?
¿Conoces a alguna persona que se desempeña en una profesión predominada por mujeres / por hombres?
¿Qué retos enfrentan las personas en profesiones u ocupaciones dominadas por el sexo opuesto?

Cierre:
Reflexión sobre la Equidad de Género en el mundo laboral

Materiales:

- Computadora
- Papel y lápiz
- Pizarra y marcadores

Actividad Socio Educativa "El Sexo de las Profesiones"

Actividad de Reflexión Tema: Equidad de Género

Fecha: _____ Nombre del Estudiante: _____

Edad: _____ Grupo: _____ Nombre de la escuela: _____

De lo discutido hoy en la actividad, indica…

Lo más que te gusto:	¿Qué aprendí sobre equidad de género?
•	

¿Qué clarifique sobre equidad de género?	¿Qué otras actividades para clarificar el equidad de género? Menciona alguna
•	

Comentarios:_____

_____

_____

Actividad # 12

Tema de la actividad: Equidad de género

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 10mo a 12mo

Duración: 1 periodo de clases

Descripción: Trabajo grupal para promover la discusión y reflexión sobre los refranes que promueven y fomentan el discrimen de género.

Propósito: Hacer un análisis crítico sobre como los refranes que trasmiten estereotipos, prejuicios y fomentan actitudes discriminatorias.

Objetivos:

Crear conciencia sobre la importancia de la equidad de género y el no permitir que en ningún momento o medio se permita la desigualdad entre la mujer y el hombre.

Pasos:

Inicio:

El recurso establecerá las reglas o normas a seguir durante la actividad (respetar y no juzgar las expresiones de los estudiantes, no se utilizarán palabras soeces ni ofensivas al momento de compartir la información, ser solidarios con los compañeros o compañeras si comparten experiencias de vida).

Los estudiantes mencionarán algún refrán tradicional que promueva la desigualdad entre la mujer y el hombre.

Desarrollo:

Se le entregará y se hará lectura de la actividad durante el proceso se permitirá que los estudiantes den su opinión

El / la recurso mantendrá el control de la asignación de turno y de lo discutido.

Durante el desarrollo de la actividad el recurso clarificará conceptos tales como: refranes, estereotipo, prejuicio, equidad, género, equidad de género, violencia verbal, entre otros.

Cierre:

¿Qué aprendiste de esta actividad?

Materiales:

- Computadora
- Proyector
- Copia del formulario de la actividades 1 y 2, según la cantidad de participantes.
- Lápiz o Bolígrafo
- Marcadores de Pizarra de varios colores

Actividad Socio Educativa “Los Refranes”

Actividad # 1

Es una realidad, muchos refranes, chistes y canciones contienen y trasmiten estereotipos y prejuicios que desencadenan y fomentan actitudes discriminatorias. Los siguientes refranes son claro ejemplos de violencia verbal y fomentan la discriminación de género:

Refranes hacia Mujeres:

“Las mujeres y las pistolas para funcionar necesitan hombre”

“El hombre propone, Dios dispone y la mujer todo lo descompone”

“No hubiera malos hombres, si no hubiera malas mujeres”

“Las mujeres son la perdición de los hombres”

Refranes sobre los hombres:

“El buey para arar, el ave para volar, el pez para nadar y el hombre para trabajar”

“Marido rico y tonto no tiene precio”

“A un hombre rico no le repares si es feo o bonito”

“Los hombres machos no hablan, pelean”

Entre todas y todos, tenemos que tratar de cambiar nuestras actitudes y comportamientos. Tenemos que cuestionar y reconsiderar todo aquello que perpetúe las desigualdades entre los hombres y las mujeres con la idea firme de erradicarlas

Tomado y adaptado de la investigación Prejuicios y Estereotipos: refranes, chistes, acertijos, reproductores y transgresores de María Fernández Poncela (2014) y de www.mujeraf.com › Colaboradores (2015).

Actividad Socio Educativa "Los Refranes"

Actividad # 2 Tema: Equidad de Género

Nombre del Estudiante: _____ Edad: _____ Grupo: _____

Fecha: _____ Escuela: _____

CREA O MENCIONA DOS *REFRANES POSITIVOS* UNO PARA LA MUJER Y OTRO PARA EL HOMBRE:

MUJER		HOMBRE
	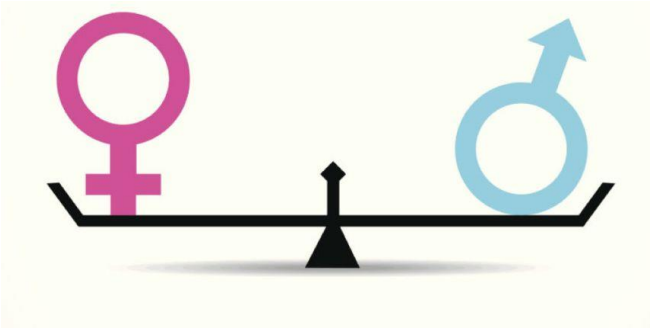	

Actividad # 13

Tema de la actividad: Sistema Sexo-Género

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 10mo a 12mo.

Duración: 30 minutos

Descripción: Problematizar e identificar las diferencias entre el sexo y el género

Propósito: Entender las diferencias entre los conceptos de sexo y género

Objetivos:

Entender cómo las características biológicas o sociales de las personas se traducen en desigualdad social.

Pasos:

Inicio:
En un papel estraza o en la pizarra se hacen dos columnas: Hombre y Mujer.

Desarrollo:
Se les pide a los y las estudiantes que en cada columna escriban características que se refieran al hombre o a la mujer. Una vez culminen de escribir se les solicita que identifiquen cuantas de esas características están relacionadas con lo biológico (sexo) y cuales son socialmente atribuidas al hombre y a la mujer

Cierre:
Se fomenta la discusión a base de esta premisa: ¿Son de hecho suficientemente fuertes las diferencias biológicas para que los hombres y las mujeres no podamos tener los mismos derechos?
Es importante problematizar la desigualdad y limitaciones de las personas a base de sus características biológicas y sociales. Ejemplo: Demostración de sentimientos elección de oficio o profesión, desigualdades en relaciones de pareja (violencia), capacidades, deportes, etc.

Materiales:

- Papel estraza y/o pizarra
- Marcadores para pizarra

Tomado y adaptado de: http://surt.org/maletaintercultural/pdf/M1_Dinamicas.pdf

Actividad # 14

Tema de la actividad: Equidad de género

Programas de Apoyo:

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 10mo a 12mo.

Duración: 1 periodo de clases

Descripción: Los estudiantes escribirán en un papel su percepción de lo que piensa la sociedad en general de los derechos desde la óptica de hombre y de mujer sobre la violencia doméstica y custodia de hijos/as.

Propósito: Hacer un análisis crítico de cómo la construcción social de un pueblo influye en la interpretación de un derecho de los individuos.

Objetivos:

- Crear conciencia sobre la importancia de la equidad de género en una sociedad para garantizar la justicia social.

Pasos:

Inicio:

El recurso establecerá las reglas o normas a seguir durante la actividad (respetar y no juzgar las expresiones de los estudiantes, no se utilizarán palabras soeces ni ofensivas al momento de compartir la información, ser solidarios con los compañeros o compañeras si comparten experiencias de vida).

Se le entregará el material al grupo de participantes y dará instrucciones sobre la actividad (Indicará que tienen 10 minutos y preguntará si todos/as entendieron).

Desarrollo:

El/ la recurso observará la dinámica del grupo mientras hacen la actividad.

Se le solicitará la participación voluntaria para la discusión de la actividad.

El / la recurso mantendrá el control de la asignación de turno y promoverá la participación.

Durante el desarrollo de la actividad el recurso clarificará conceptos tales como: Derechos, Ley Equidad, Género, Equidad de Género, Violencia Doméstica, Custodia, Custodia Compartida.

En la pizarra o en un papel de estraza se pondrán dos tablas con dos columnas para ir escribiendo lo dicho por los estudiantes.

Tabla # 1

Percepción de los estudiantes de lo que piensa la sociedad…

Violencia Doméstica

• Hombre	• Mujer

Tabla # 2

Percepción de los estudiantes de lo que piensa la sociedad…

Custodia de hijos/as

• Hombre	• Mujer

Cierre:

¿Qué aprendiste de esta actividad?

Materiales:

- Computadora
- Proyector “Infocus”
- Copia del formulario de la actividad “El Dilema” y “El Dilema II”, según la cantidad de participantes
- Lápiz o Bolígrafo
- Marcadores de Pizarra de varios colores

Actividad Socio Educativa "El Dilema"

Actividad # 1 Tema: Equidad de Género

Nombre del Estudiante: _____ Edad: _____ Grupo: _____

Percepción de los estudiantes de lo que piensa la sociedad de los derechos desde la óptica de hombre y de la mujer sobre:

Tabla # 1

Violencia Doméstica

Hombre	Mujer

Tabla # 2

Custodia de Hijos/as

Hombre	Mujer

Actividad Socio Educativa "El Dilema II"

Actividad # 2 Reflexión Tema: Equidad de Género

Nombre del Estudiante: _____ Edad: _____ Grupo: _____

Fecha: _____ Escuela:_____

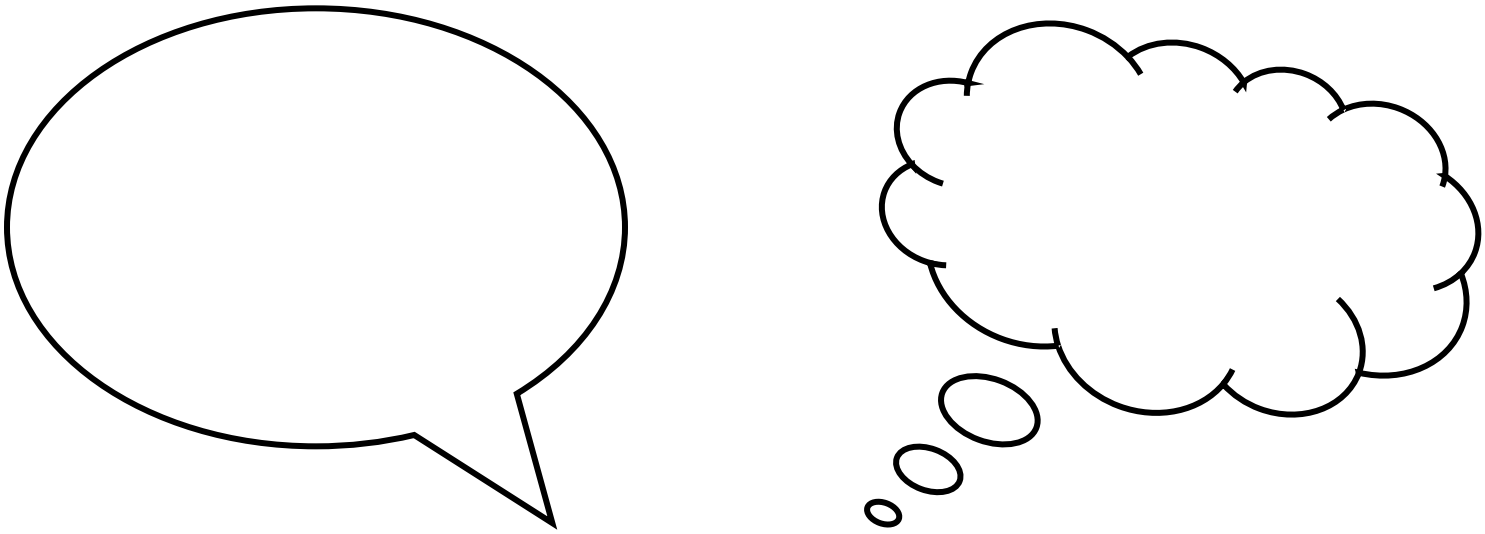

¿Qué aprendiste de esta actividad?

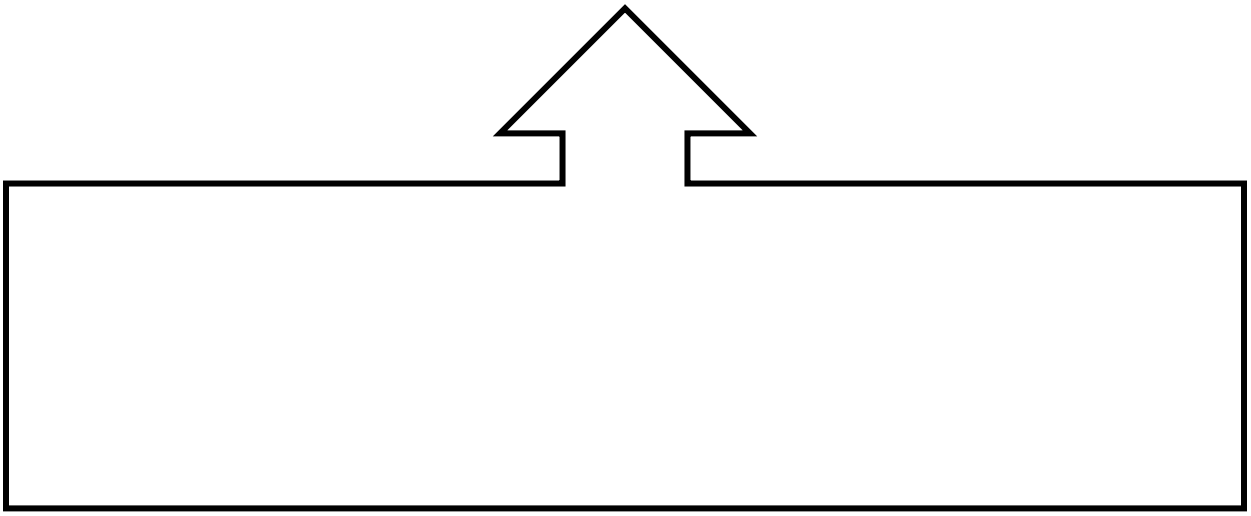

Actividad # 15

Tema de la actividad: Ideales en los tiempos de antaño

Programas de Apoyo:
- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Grado: 10 – 12mo

Duración: 30 minutos

Descripción: Trabajo grupal para promover la discusión y reflexión sobre la construcción social de los roles de género

Propósito: Discutir los roles y estereotipos de género de tiempos pasados y compararlos con los actuales

Objetivos:
- Evidenciar la construcción social de los roles de género

Pasos:

Inicio:
En un papel estraza o en la pizarra se hacen dos columnas: el hombre ideal y la mujer ideal. Se pide al grupo que escriba en cada una de ellas las características consideradas como ideales para hombres y para las mujeres en el tiempo de sus abuelos y abuelas.

Desarrollo:
A partir de ese listado se preguntan cuáles de esas características se mantienen hasta hoy y cuáles no.
Se inicia el debate, dirigido por algunas preguntas guías:
¿Qué ha cambiado en lo que se espera de las mujeres y de los hombres, desde el tiempo de los abuelos hasta hoy?
¿Qué similitudes y qué diferencias se encontraron en las características encontradas por las diferentes personas de la clase, de diferentes orígenes?
¿Por qué creen que ha cambiado o por qué no ha cambiado? (distinguir las luchas políticas de las mujeres, los modelos familiares, la relación entre ellos en la escuela)
¿Cuáles de las características indicadas tienen un fundamento biológico y cuales tienen una explicación social?

Cierre:
El/la estudiante debe preparar un diario reflexivo sobre su experiencia y aprendizaje a través de esta actividad.

Materiales:

- papel estraza y/o pizarra
- Marcadores para pizarra

Tomado y adaptado de: http://surt.org/maletaintercultural/pdf/M1_Dinamicas.pdf

Talleres a padres, madres o encargados

Taller 1

Tema de la actividad: ¿Que significa… equidad de género?

Recursos: Personal de Apoyo

Población: Madres, Padres y Encargados/as

Duración: 45 minutos

Descripción: (*Se propone que esta sea la primera actividad del proceso de aprendizaje para las madres, padres y encargados sobre la Equidad del Género).* Actividad de exploración de conceptos relacionados al género para estudiantes de séptimo a noveno grado.

Propósito: Definir y clarificar conceptos relacionados a género.

Objetivos:

- Explorar los conocimientos preconcebidos de las madres, padres y encargados sobre los conceptos relacionados al género.
- Conceptualizar y definir los conceptos relacionados al género.
- Mediante una actividad reflexiva las madres, padres y encargados demostrarán o reafirmarán conocimientos adquiridos.

Pasos:

Inicio:

El/la recurso dividirá el grupo en subgrupos de acuerdo a la cantidad de conceptos a ser trabajados.

Conceptos:

1. Roles
2. Sexualidad
3. Discrimen
4. Igualdad
5. Sexo
6. Equidad
7. Equidad de género
8. Inequidad de género
9. Género
10. Perspectiva de género

Se distribuirán entre los subgrupos tarjetas con los conceptos y un papelote. Las madres, padres y encargados discutirán los conceptos de acuerdo al conocimiento preconcebido. Utilizando un papelote y serán presentados en plenaria.

Desarrollo:
El/la recurso presentará y discutirá los conceptos o términos conforme a la carta circular 19-2014-2015 y otras fuentes (utilizará recursos tecnológicos a disposición, para la discusión del mismo).

Cierre:
En un proceso reflexivo las madres, padres y encargados realizarán una comparación entre su definición preconcebida y la adquirida a través del recurso. Luego presentarán en plenaria los cambios identificados y lo aprendido a través del proceso reflexivo. Presentarán ejemplos con la nueva definición o término presentado.

Materiales:
Papel traza (papelote)
Tarjetas con conceptos (sin definición)
Marcadores
Tape
Laptop
Proyector opaco
Glosario

Fuentes:

Carta Circular 19-2014-2015, Política Pública sobre la equidad del género y su integración al currículo del Departamento de Educación de Puerto Rico como instrumento para promover la dignidad del ser humano y la igualdad de todos y todas ante la Ley.

Diccionario 2014 o 2015 de la Real Academia Española

Video: “Apaguemos la violencia”.

Taller 2

Tema de la actividad: Equidad de género

Recursos: Personal de apoyo

- Trabajo Social Escolar
- Consejería Profesional
- Enfermería Escolar

Población: Madres, padres y encargados

Duración: Hora y media

Descripción: Las madres, padres y encargados escribirán en un papel su percepción de lo que piensa la sociedad en general de los derechos desde la óptica de hombre y de mujer sobre la Violencia doméstica y Custodia de hijos/as.

Propósito: Hacer un análisis crítico sobre cómo la construcción social de cada individuo influye en la interpretación de un derecho.

Objetivos:

- Crear conciencia sobre la importancia de la equidad de género en una sociedad para garantizar la justicia social.

Pasos:

Inicio:

El recurso establecerá las reglas o normas a seguir durante la actividad (respetar y no juzgar las expresiones de las madres, padres y encargados/as, no se utilizarán palabras soeces ni ofensivas al momento de compartir la información, ser solidarios si se comparte experiencias de vida). Se le entregará el material a los participantes y dará instrucciones sobre la actividad # 1 (Indicará que tienen 10 minutos y preguntará si todos/as entendieron).

Desarrollo:

El/ la recurso observará la dinámica de las madres, padres y encargados mientras hacen la actividad.

Se le solicitará la participación voluntaria de los presentes para la discusión de la actividad.

El / la recurso mantendrá el control de la asignación de turno y de lo discutido

Durante el desarrollo de la actividad el recurso clarificará conceptos tales como:

Derechos, Ley Equidad, Género, Equidad de Género, Violencia Doméstica, Custodia, Custodia Compartida haciendo referencia la CC# 19 2014-2015 y otras fuentes.

En la pizarra o en un papel de estraza se pondrán dos tablas con dos columnas para ir escribiendo lo dicho por los estudiantes.

Ejercicio:

Tabla # 1
Percepción de los estudiantes de lo que piensa la sociedad…

Violencia Doméstica

Hombre	Mujer

Tabla # 2
Percepción de los estudiantes de lo que piensa la sociedad…

Custodia de hijos/as

Hombre	Mujer

Cierre:

¿Qué aprendiste de esta actividad?

Materiales:

Computadora
Vídeo Proyector
Copia del formulario de la actividad # 1 y # 2, según la cantidad de participantes
Lápiz o Bolígrafo
Marcadores de Pizarra de varios colores

Actividad Socio Educativa "El Dilema"

Actividad # 1
Tema: Equidad de Género

Nombre: _____ Género: _____

Percepción de las madres, padres y encargados de lo que piensa la sociedad de los derechos desde la óptica de hombre y de la mujer sobre:

Tabla # 1

Violencia Doméstica

Hombre	Mujer

Tabla # 2

Custodia de Hijos/as

Hombre	Mujer

Actividad Socio Educativa "El Dilema"

Actividad # 2 Reflexión
Tema: Equidad de Género

Nombre: _____ Género: _____
Fecha: _____ Escuela:_____

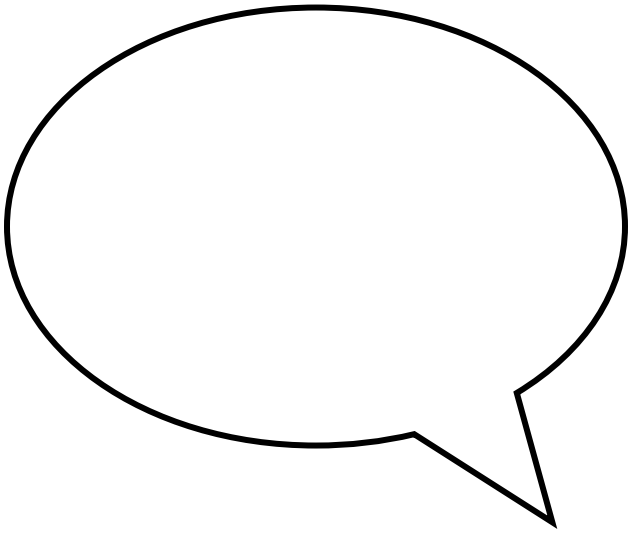

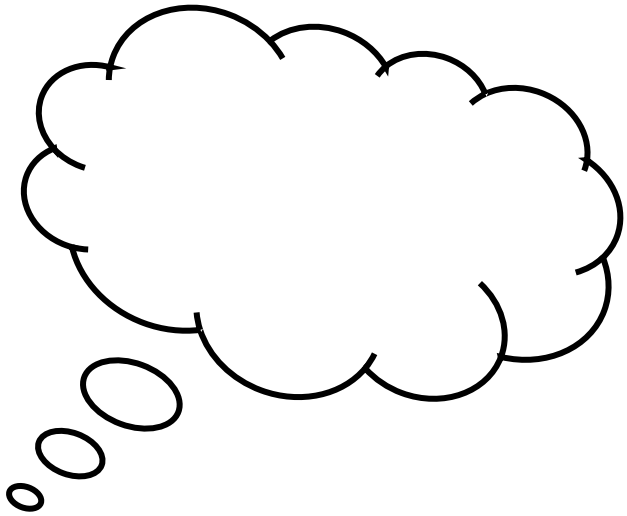
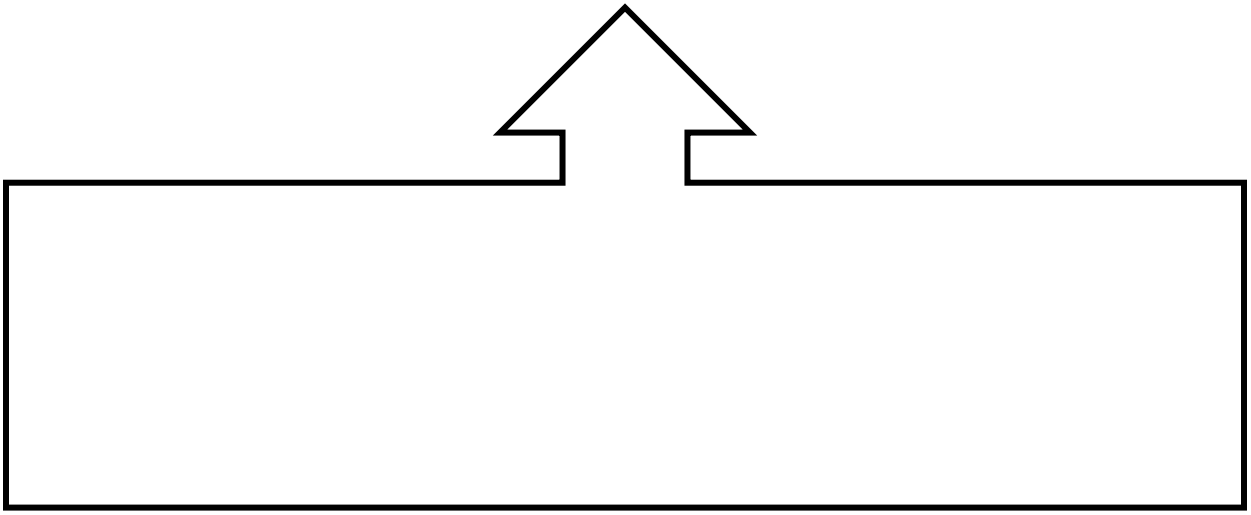
¿Qué aprendiste de esta actividad?